

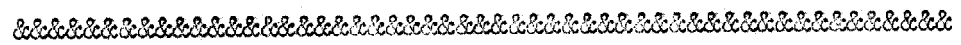


84925

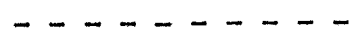
• 61285

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. JUAN ROURE ESTRADA y D. JOAQUÍN FELIS MAURI, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Lérida, Calle de Balmes, número 29, cuyo Modelo ha de recaer sobre un "PROTECTOR DE TIESTOS Y SIMILARES, APLICABLE A VENTANAS, BALCONES Y OTRAS ABERTURAS ANÁLOGAS".



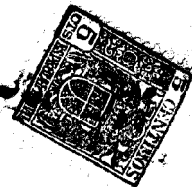
M e m o r i a d e s c r i p t i v a



El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, de un protector de tiestos y similares, aplicable a ventanas, balcones y - otras aberturas análogas, tal y como se describe a

5.

Roure



continuación y se representa gráficamente en las hojas de planos que se acompañan.

10. En las referidas hojas de planos, que son dos, presentadas en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), se han dibujado las figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan:

HOJA 1.

15. Figura 1 = Pieza que, multiplicada, constituye la parte extensible de este protector (vista en alzado).

20. Figura 2 = Protector desplegado, visto en perspectiva y con corte o interrupción para adaptarse al tamaño del plano.

Figura 3 = Protector plegado, visto en alzado, con interrupción.

25. Figura 4 = Reverso de la figura 3, igualmente en alzado, pero sin interrupción, mostrando la forma en que quedan dispuestos los brazos de sujeción del protector al estar éste plegado.

HOJA 2.

Figura 5 = Protector de tiestos y similares - aplicado a una ventana (vista en perspectiva).

30. En las dos primeras de dichas figuras se han señalado los elementos siguientes:

A = Pieza principal.

B = Orificios en los extremos de la pieza -A-, para unir unas con otras por medio de remaches u otro sistema.

35. C = Brazos de sujeción a montantes, paredes o

• 61283

- tres -

- 7 AGO



análogos.

D = Orificios en las piezas -C- para su sujeción por tornillos a montantes, paredes o análogos.

40. E = Orificios en el otro extremo de los brazos -C- para unión de éstos, por remaches u otro medio apropiado, a las piezas -A- correspondientes.

DESCRIPCIÓN:

45. El protector de tiestos y similares, aplicable a ventanas, balcones y otras aberturas análogas, a que se refiere este Modelo de Utilidad, está constituido simplemente por dos tipos de piezas, una de las cuales (la señalada en las figuras 1 y 2 con la letra
50. A) consiste en una tira de material apropiado, preferentemente rectangular con los extremos redondeados y en cada uno de ellos un orificio -B-, por los cuales y utilizando remaches u otro procedimiento adecuado que permita la articulación, van uniéndose unas piezas con otras (todas del mismo tipo que la descrita),
55. formando una doble línea en zizzag que une entre sí por sus vértices, también por remaches u otro procedimiento que permita la articulación.

60. De dicha forma queda constituida una especie de "valla" articulada, que en posición de uso se abre o extiende (ver figuras 2 y 5) y en posición de almacenaje o transporte se pliega (ver figuras 3 y 4).

65. El otro tipo de piezas (el señalado en la figura 2 con la letra C) consiste en otra de tira del mismo material apropiado, también preferentemente rectan

Ru...

• 61285 - cuatro -

-7 AGO.



70. gular y con los extremos redondeados, pero doblada - cerca de uno de éstos formando ángulo recto y llevando en este extremo un orificio -E- para unir con el vértice superior (o inferior) final del lado correspondiente de la "valla" antes citada (también por medio de remaches u otro procedimiento adecuado que permita la articulación), de manera que se necesitan cuatro de estas piezas, dos en cada extremo de la "valla" para poder sujetar el conjunto al marco, ventana o -
75. análogo, lo cual se efectúa preferentemente por medio de tornillos y usando los dos o más orificios -D- que estas segundas piezas llevan en su extremo final.

VENTAJAS:

80. Por las características expuestas, este protector de tiestos y similares puede prefabricarse y, como es extensible, puede aplicarse a toda clase de ventanas, balcones y otras aberturas similares, con sólo estirarlo hasta la distancia deseada.

85. Otra de sus ventajas esenciales es que, estando completamente plegado, puede ser transportado y ocupa un espacio mínimo.

90. Con el uso de este protector se evita la caída de los tiestos o similares a la calle, con los consiguientes riesgos, produciendo además un bello efecto decorativo.

VARIOS:

95. Tanto los materiales a emplear, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

• 61285 - seis -

- 7 AGO.



que permita la articulación, quedando así constituida una especie de "valla" articulada, que en posición de uso se abre o extiende y en posición de almacenaje o transporte se plega.

125. SEGUNDO = Por el mismo protector de tiestos y similares, aplicable a ventanas, balcones y otras aberturas análogas, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente - porque el otro tipo de piezas consiste en otra tira del mismo material apropiado, también preferentemente rectangular y con los extremos redondeados, pero doblada cerca de uno de éstos formando ángulo recto y llevando en este extremo un orificio para unir con el vértice superior (o inferior) final del lado correspondiente de la "valla" antes citada (igualmente por medio de remaches u otro procedimiento adecuado que permita la articulación), de manera que se necesitan cuatro de estas piezas, dos en cada extremo de la "valla" para poder sujetar el conjunto al marco, ventana o análogo, lo cual se efectúa preferentemente por medio de tornillos y usando los dos o más orificios que estas segundas piezas llevan en su extremo final.
- 130.
- 135.
- 140.

TERCERO = Por un "PROTECTOR DE TIESTOS Y SIMILARES, APLICABLE A VENTANAS, BALCONES Y OTRAS ABERTURAS ANÁLOGAS".

145. Tal y como queda descrito en los párrafos precedentes y para los fines que en ellos se deja especificado.

150. La presente Memoria descriptiva está constituida por siete hojas, las cuales van foliadas y escri-

• 61285

- siete -

7 AGO. 1957



155.

tas a máquina por una sola cara, uniéndoseles otras dos de planos, en tamaño y forma reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), para la mejor comprensión del protector para tiestos y similares, aplicable a ventanas, balcones y otras aberturas análogas, cuyo registro se pretende establecer bajo la forma de Modelo de Utilidad.

Madrid, a seis de Agosto de mil novecientos cin cuenta y siete.

160.

Por autorización de D. Juan Roure Estrada y D.

161.

Joaquín Felis Mauri.

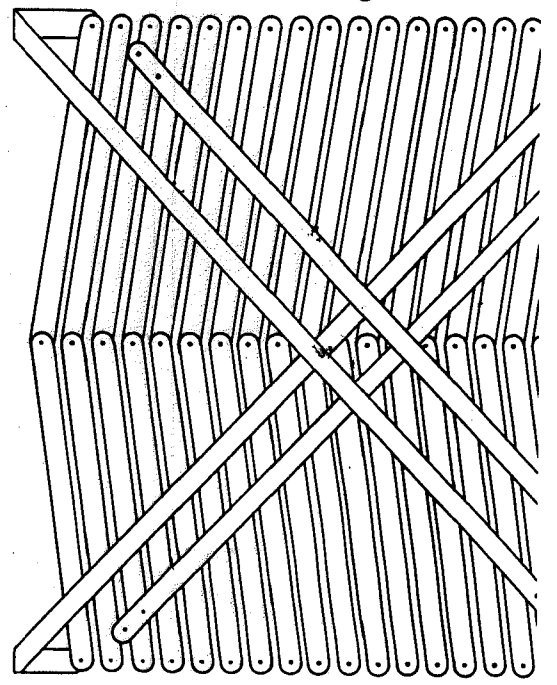
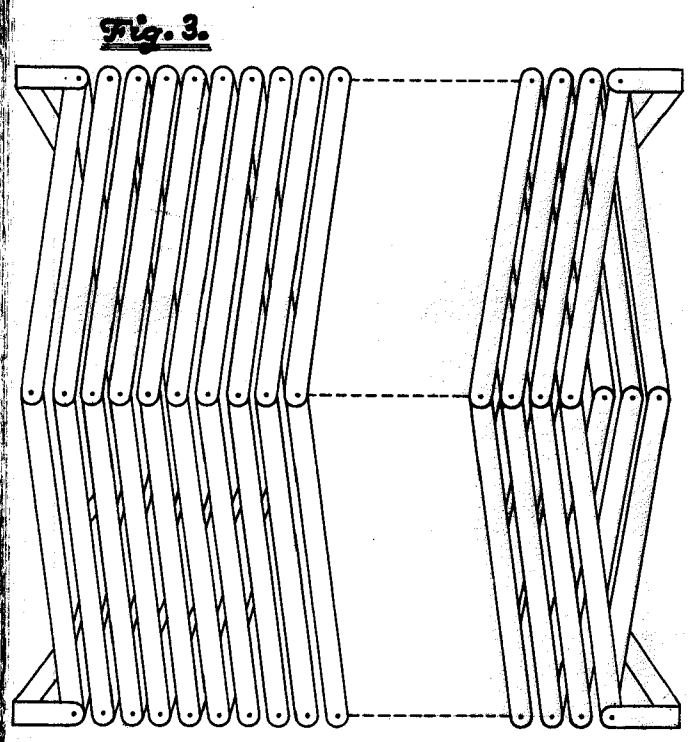
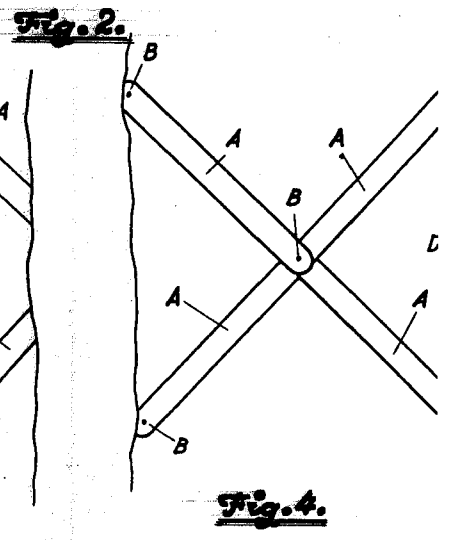
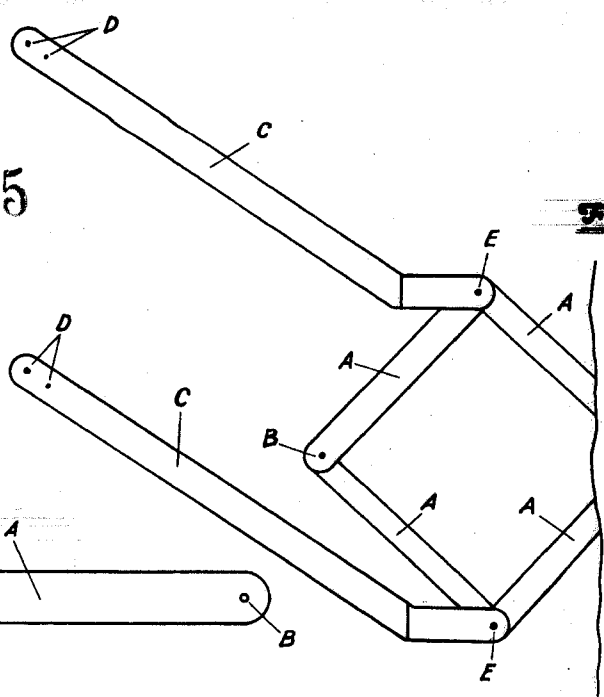
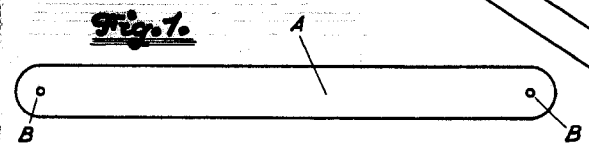
7 AGO. 1957

ARD

1/4

•61285

•61285



2/4

Joaquín Felis Mauri.

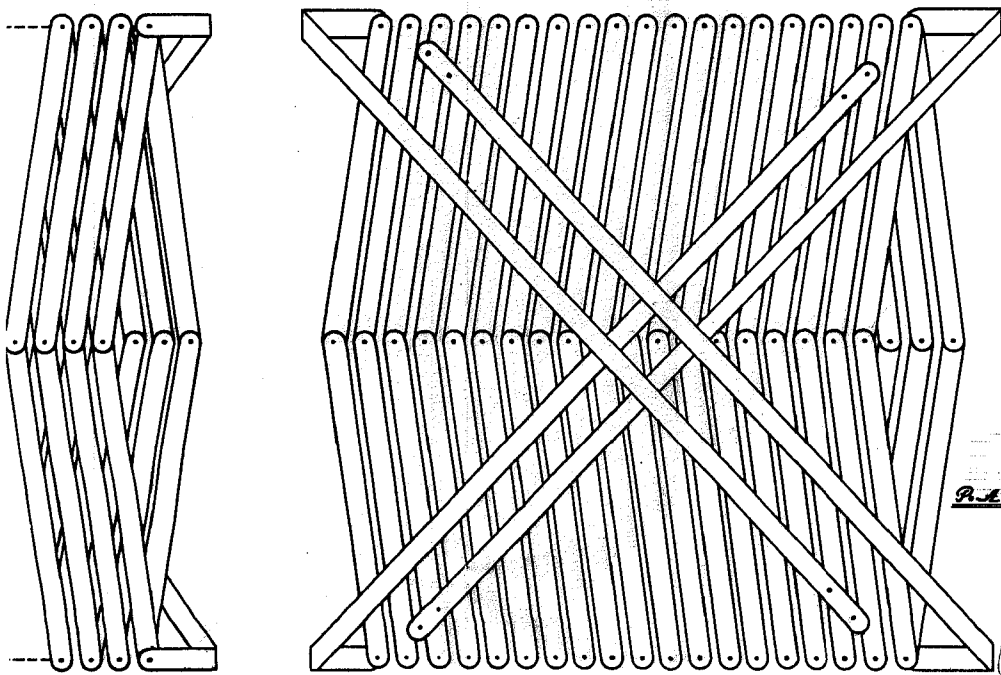
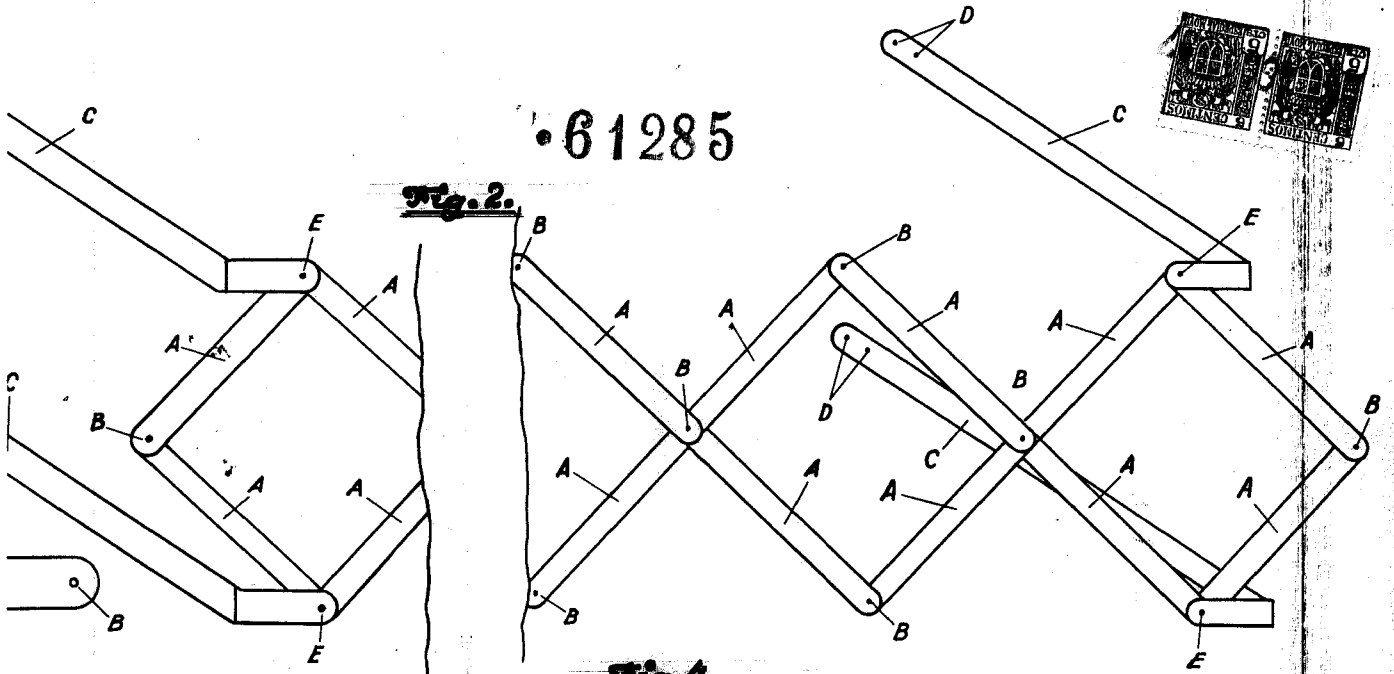
Foja 1 de 2.

61285



Fig. 2.

Fig. 4.



Escala Variable
Madrid, Agosto de 1951
P. A. de D. Juan Roure y D. Joaquín Mauri

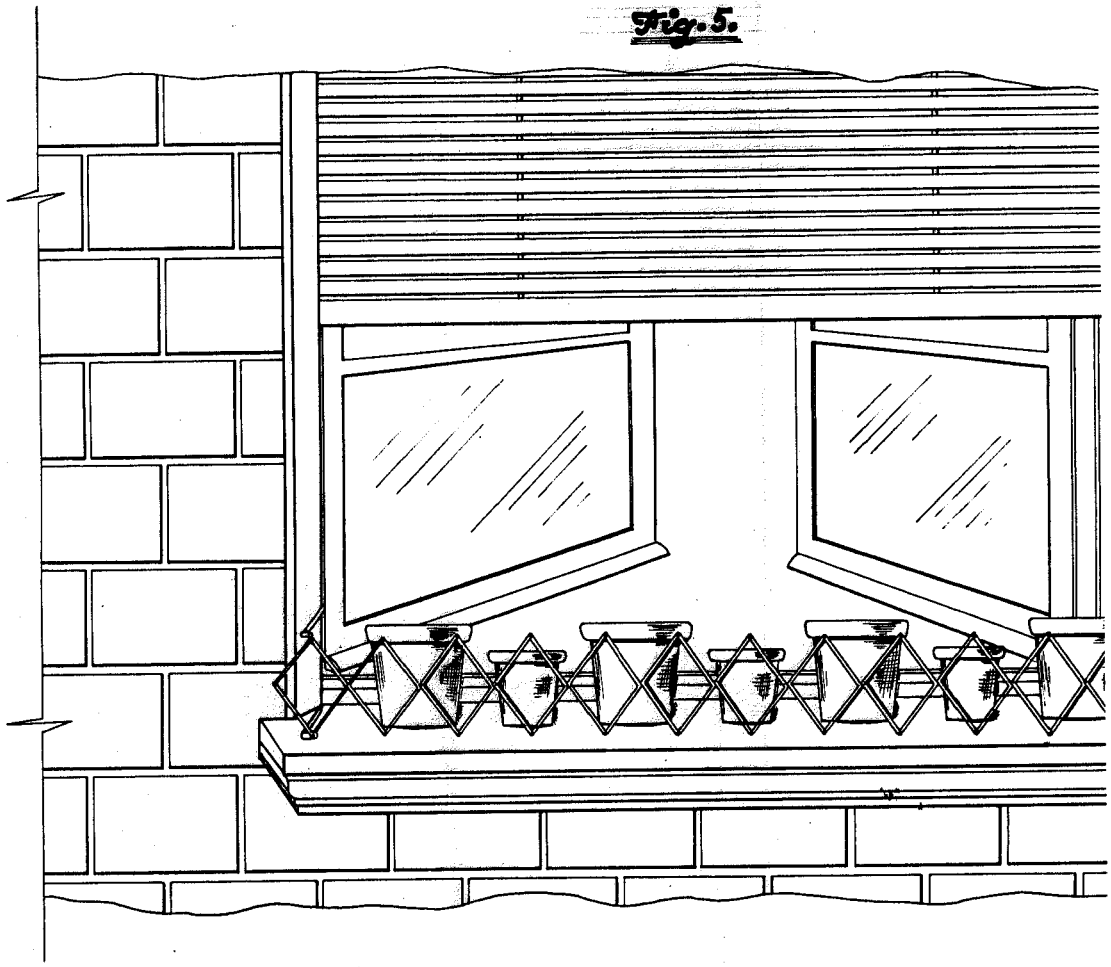
Roure

3/4

81

61285

Fig. 5.



4/4

Caqui, Felix Mauri.

Foja 2 de 2.

61285

285

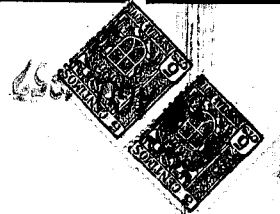
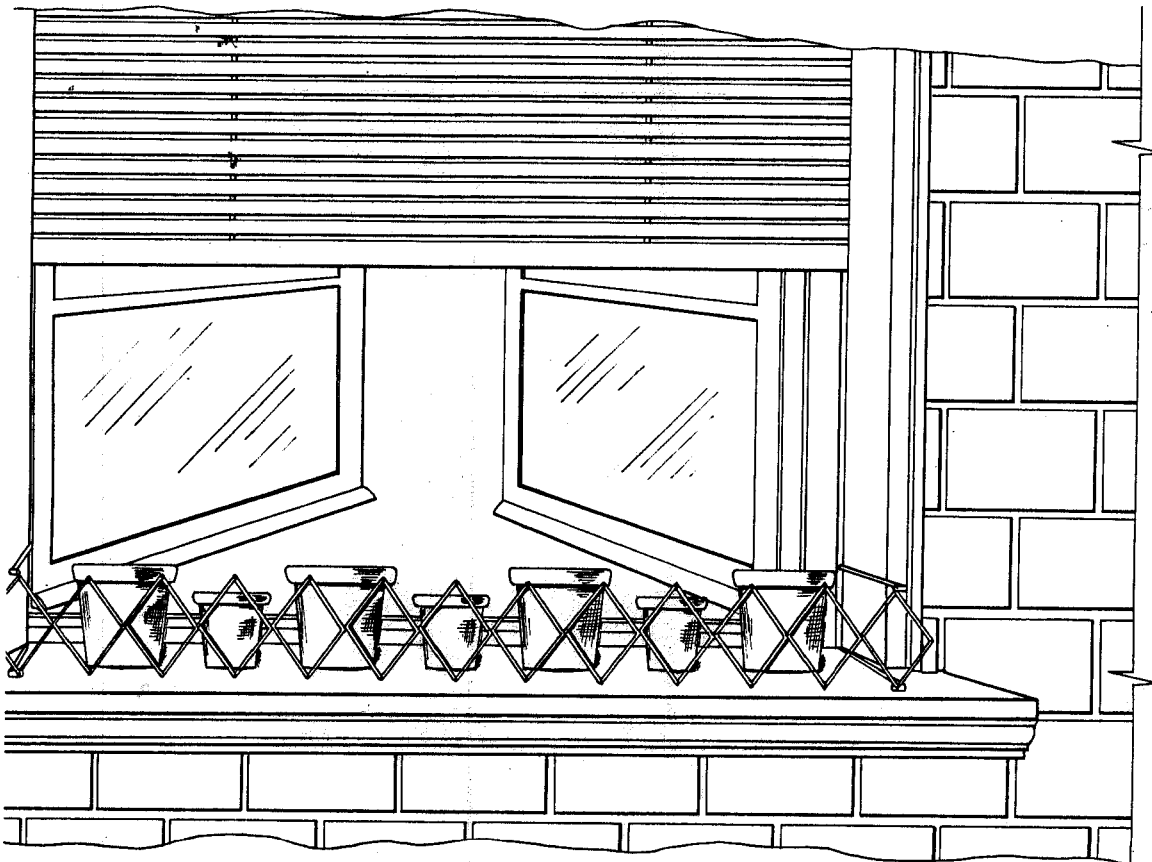


Fig. 5.



Escala Variable.

Madrid, Agosto de 1957.

P.L. de D. Juan Roura y D. Joaquín Pelis.

[Handwritten signature]